

 Responder a todos   Eliminar  No deseado Bloquear ...

APELACION- RADICADO: 500013110001 2019 00047000

 Reenvió este mensaje el Jue 25/03/2021 21:01.

G gina paola osorio tilaguy <gipaosti@hotmail.com>

Jue 25/03/2021 15:36

Para: Juzgado 01 Familia - Meta - Villavicencio

    ...

APELACION JHOANA MORAL...

759 KB

Buenas tardes, señores juzgados primero de Familia.

adjunto archivo de recurso de reposición y apelación sobre el auto de fecha 19 de marzo de 2021.

atentamente;

GINA PAOLA OSORIO TILAGUY, abogada-apoderada judicial de la demandada.

Enviado desde [Outlook](#)

[Responder](#) | [Reenviar](#)

Señor:

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
E.S.D.

REF: Recurso de Reposición y en subsidio el de apelación.

Radicación No. 500013110001 2019 00047000

Demandante: WILLIAM ALEXANDER PARRA SORA.

Demandado: EDHIT JOHANNA MORALES RODRIGUEZ.

Clase de proceso: Fijación de cuota de alimentos.

GINA PAOLA OSORIO TILAGUY, abogada en ejercicio, con domicilio y residencia en esta ciudad, identificada civil y profesionalmente como reposa al pie de mi firma, en mi condición de apoderada judicial de la demandada EDHIT JOHANNA MORALES RODRIGUEZ, mayor de edad, identificado con las C.C. No. 35.534.698 expedida en Facatativá, encontrándome dentro de la oportunidad procesal pertinente y en atención al artículo 320 y 321 No. 5 del C. G del P., me permito interponer recurso de reposición y en subsidio el de apelación en contra del auto de fecha 19 de marzo de 2021 notificado en estado de fecha 23 de marzo del año 2021, conforme se evidencia en la providencia que adjunto.

ANTECEDENTES DEL INCIDENTE POR CONTROL DE LEGALIDAD

El juzgado Primero de familia de Villavicencio admitió el trámite de **fijación de cuota de alimentos** en contra de la señora EDTH JOHANNA MORALES RODRIGUEZ bajo la representación del menor **DAPM. (...)**.

SEGUNDO: transcurrido aproximadamente un (1) año y dos (2) meses después del auto admisorio de la demanda, es notificada la señora EDITH JOHANNA MORALES.

TERCERO: El pasado 22 de enero de 2021, a través de correo certificado, fue enviado a la demandada a su lugar de domicilio, citación de notificación POR AVISO del que trata el artículo 291 del C. G del P. desconociendo el trámite actual de los medios tecnológicos, del que trata las circulares PCSJC20-11, DEAJC20-35 del CSJ, Acuerdos PCSJ20-11567, PCSJA20-11581 de 2020 y Decreto 806 de 2020.

CUARTO: No obstante, al realizarse la notificación por AVISO de manera personal, a través de la agencia postal, con extrañeza se evidencia lo siguiente:

- a. El oficio de notificación aparece firmado por el señor ELKIN GIOVANNY REYES APOLINAR, (De quien se desconoce si funge con personería en el presente asunto).
- b. NO se aportó traslado de demanda y anexos.
- c. Solo y exclusivamente se aportó el auto admisorio de la demanda (de fecha 26 de noviembre de 2019).

QUINTO: Encontrándose dentro de la oportunidad procesal pertinente, la señora EDTH JOHANNA MORALES RODRIGUEZ, se notificó ante el despacho de conocimiento a través de medios electrónicos, y en el mismo oficio solicitó se enviara a la dirección electrónica de notificación "**copia de la demanda**" para poder ejercer su "**Derecho de defensa**".

SEXTO: A la fecha, no se ha hecho entrega de la demanda y anexos, para poder dar contestación a la actuación de fijación de cuota de alimentos, como lo relaciona el auto admisorio de demanda.

SÉPTIMO: Conforme al oficio de notificación por "AVISO", se vislumbra el inicio de un proceso de "*disminución de cuota alimentaria y regulación de visitas al menor*", pero el auto admisorio de la demanda denomina el trámite como "fijación de cuota de alimentos.

Por lo anterior, y en aras de dar garantía procesal en el trámite que nos ocupa, muy respetuosamente solicito a su señoría, se sirva a impartir el trámite correspondiente, definiendo la clase de proceso que se pretende, ordenando al demandante WILLIAM ALEXANDER PARRA SORA enviar electrónicamente la demanda y anexos a la demandada EDITH JOHANNA MORALES RODRIGUEZ, para poder dar contestación a dicha acción.

Ahora, como se evidencia que la notificación del auto admisorio se llevó a cabo a través de lo preceptuado en el artículo 291 del Código General del proceso, y debemos atenernos al trámite actual de los medios tecnológicos, del que trata las circulares PCSJC20-11, DEAJC20-35 del CSJ, Acuerdos PCSJ20-11567, PCSJA20-11581 de 2020 y Decreto 806 de 2020, solicito se sirva a decretar la nulidad de todo lo actuado y ordene al demandante realizar debidamente la notificación ordenada en el artículo 6° del decreto 806 de 2020.

Conforme a lo anterior, solicito al despacho imparta las órdenes a las que hay lugar para efecto de garantizar el derecho de defensa y debido proceso de la señora EDITH JOHANA MORALES RODRIGUEZ. Y en consecuencia se sirva enviar al correo de la demandada la respectiva demanda y nexos para proceder a la contestación. Ruego a su señoría, me conceda personería en el presente asunto.

SUSTENTACION DEL RECURSO

Su señoría, si bien es cierto, la señora EDITH JOHANNA llevó a cabo la notificación personal conforme las circulares PCSJC20-11, DEAJC20-35 del CSJ, Acuerdos PCSJ20-11567, PCSJA20-11581 de 2020 y Decreto 806 de 2020, desde eses mismo momento, es decir, desde el pasado 29 de enero de 2021, solicitó al despacho en el mismo escrito de notificación lo siguiente:

*"...solicito se me haga allegar la constancia de mi presentación y los documentos pertinentes como el **auto admisorio y copia de la Demanda** para poder ejercer mi **Derecho de defensa** en conformidad al principio constitucional del **Debido Proceso**".*

Ahora, en decisión de fecha 19 de marzo de 2021, notificada en estado el pasado 23 de marzo de la misma calenda, el despacho refiere lo siguiente:

"...en cuanto al trámite de notificación de la demandada, la parte actora la hizo electrónicamente y el termino para contestar la demanda se empezó a contar incluso a partir de que la secretaria de este despacho judicial conforme obra a folio 51 envió a aquella copia del proceso en 49 folios. El envío tiene fecha de 4 de febrero de 2021 y se hizo al correo aportado por la señora EDITH JOHANNA MORALES RODRIGUEZ.

Conforme lo anterior, Me permito manifestar al despacho, que acorde lo afirma la demandada EDITH JOHANNA MORALES RODRIGUEZ, NO ha recibido correspondencia y/o archivos adjuntos al buzón de su correo electrónico por parte de este despacho, respecto la demanda y sus anexos, para el ejercicio del debido proceso y derecho de defensa.

No le asiste razón al despacho, al negar el incidente por control de legalidad, toda vez, que revisada la bandeja de entrada, correos enviados, spam, correos eliminados y todos sus elementos electrónicos de comunicación del correo electrónico: jovismorales@hotmail.com, no se observa ningún envío de

correspondencia por parte del Juzgado primero de familia de Villavicencio, tal y como se puede constatar con los pantallazos que adjunto a este recurso.

Su señoría, desde el primer día que mi mandante recibió la notificación del 292 del C.G del P. sobre el presente asunto, se ha interesado por conocer los hechos de la demanda y a su vez poder controvertirlos, ya que si bien es cierto la cuota de alimentos que percibía por el progenitor para atender las necesidades de su menor hijo, habían permitido ofrecerle al menor una mejor calidad de vida, se refiere a percibir en tiempo pasado, ya que, debido al inicio de este proceso, el demandante WILLIAM ALEXANDER PARRA SORA, ha dejado de suministrar alimentos a su menor hijo, tal y como consta en los contantes requerimientos que se han hecho en el proceso ejecutivo de alimentos No. 5000131100032019-00328-00, de conocimiento del Juzgado tercero de familia de Villavicencio.

PETICIONES

PRIMERO: Solicito respetuosamente en recurso de alzada, se sirva a REVOCAR el auto de fecha 19 de marzo de 2021, notificado en estado del 23 de marzo de 2021, el cual declara INADMISIBLE el incidente por Control de Legalidad, y en efecto envié correctamente la respectiva demanda y anexos al correo de la demandada y la suscrita, para efectos de garantizar el debido proceso y derecho de defensa que tiene en este caso el menor **DAPM** bajo la representación de su sra. madre EDITH JOHANNA MORALES.

SEGUNDO: Solicito enviar al correo electrónico de la suscrita abogada: gipaosti@hotmail.com, copia del folio 51 del plenario, en donde consta el envío de la demanda y anexos al correo electrónico jovismorales@hotmail.com, conforme lo afirma el auto sujeto a apelación.

PRUEBAS

Adjunto como pruebas 06 pantallazos, con el respectivo anuncio del correo electrónico jovismorales@hotmail.com, en donde consta que no se ha recibido por parte del JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE VILLAVICENCIO, la respectiva demanda y anexos dentro del termino de traslado.

Atentamente,



GINA PAOLA OSORIO TILAGUY.
C.C No. 52.773.580 expedida en Bogotá.
C.C No. 210.549 del C. S de la J.

Correos: johana morales rodriguez x Recibidos (8) - lina.gallego.soto x Consulta de Procesos: Página P x Consulta de Procesos Judiciales x (1) WhatsApp x Baby Shower María Ángel - Invito x +

outlook.live.com/mail/0/inbox

Outlook

Buscar

Reunirse ahora

Mensaje nuevo

Marcar todos como leídos

Deshacer

Carpetas

Bandeja de... 7646

Correo no des... 72

Borradores 24

Elementos enviad...

Elementos elimi... 1

Archivo

Notas

Conversation Hist...

Carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

Prioritarios Otros 11

Filtrar

Joseph Espinosa RE: CREDIFEC 35534698 EDITH JOHANNA MORALES RODRIGUEZ Buenas tardes Atendiendo su solicitud, al realizar el estudio se evidencia que c... 9/02/2021

Carolina Angel Webinar Edith Johanna, el liderazgo empresarial sí piensa en tus sueños ¿Cómo el liderazgo empresarial se acerca al bienestar de los col... 8/02/2021

leidy barrios Fwd: Propuesta Ajoever Darnel febrero 2021 Obtener Outlook para Android 6/02/2021

jsanchezga@ajover.com Fwd: alineación equipo ajv25 (mercadeo+ejecutivos+administrativo) Obtener Outlook para Android 6/02/2021

leidy carolina borda diaz (Sin asunto) Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro Obtener Outlook para Android 5/02/2021

leidy barrios Cuota febrero y Sell In 2021 Obtener Outlook para Android 4/02/2021

leidy barrios Fwd: Cuota febrero y Sell In 2021 Obtener Outlook para Android 4/02/2021

distribuidoramolinasas@gmail.com 900662794; DISTRIBUIDORA MOLINA GUERRERO SAS; FEDM2367; 01; DISTRIBUIDORA MOLINA GUERRERO SAS Estimad@, Adjuntamos para su ... 4/02/2021

sst Ajoever-Darnel ! No has completado los formatos diarios para prevenir el COVID-19 *{MC_PREVIEW_TEXT}* Diligenciar diariamente DILIGENCIAR FORMULARIO - ... 3/02/2021

lina gallego soto OFICIO 2019-00328 No hay vista previa disponible. 3/02/2021

sst Ajoever-Darnel ! No has completado los formatos diarios para prevenir el COVID-19 *{MC_PREVIEW_TEXT}* Diligenciar diariamente DILIGENCIAR FORMULARIO - ... 2/02/2021

Juzgado 03 Familia Circuito - Meta - V... Ejecutivo de alimentos 2019 00328 Cordial saludo. Para su conocimiento y fines pertinentes adjunto auto de fecha 29 de enero de 2021. AVISO D... 2/02/2021

Camilo Ruiz Edith Johanna en Febrero llegan tus Salvavidas para tener casa propia Durante este mes tendremos descuentos exclusivos para afiliados a Pr... 2/02/2021

lbarriosv@darnelgroup.com Fwd: Indicadores de Evaluación London Obtener Outlook para Android 2/02/2021

leidy barrios Fwd: Recordatorio: "Checklist de Coaching Grandes Superficies - Mercaderistas" se ha compartido contigo. Obtener Outlook para Android 2/02/2021

Microsoft

Cerrar sesión

johana morales rod...

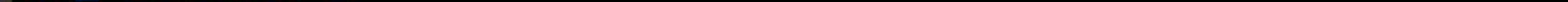
jovismorales@hotmail.com

Mi cuenta de Microsoft

Mi perfil

sin anuncios.

12:07 p. m. 25/03/2021



The Windows taskbar is visible at the bottom of the screen. It includes the Start button, Search, Task View, and several pinned application icons: Google Chrome, File Explorer, Microsoft Word, Firefox, Microsoft Excel, a game icon, Adobe Reader, and Microsoft Word. The system tray on the right shows the time as 12:07 p.m. on 25/03/2021, along with icons for network, volume, and battery.

Correo: johana morales rodri... x Recibidos (8) - lina.gallego.soto... x Consulta de Procesos: Página P... x Consulta de Procesos Judiciales... x (1) WhatsApp x Baby Shower María Ángel - Invit... x +

outlook.live.com/mail/0/drafts

Outlook

Buscar

Mensaje nuevo

Vaciar carpeta Marcar todos como leídos Deshacer

Carpetas

Bandeja de ... 7646

Correo no des... 72

Borradores 24

Elementos enviad...

Elementos elimi... 1

Archivo

Notas

Conversation Hist...

Carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

Borradores

Hoy

[Borrador] Comparto '0037320220201216094200' con usted No hay vista previa disponible. 11:50 AM

Este mes

[Borrador] Juzgado 03 Familia Circuito... Fwd: RE: Ejecutivo de alimentos 2019 00328 Obtener Outlook para Android Lun 15/03

[Borrador] sst Ajoever-Darnel RE: No has completado los formatos diarios para prevenir el COVID-19 No hay vista previa disponible. Dom 14/03

[Borrador] Fwd: Ejecutivo de alimentos 2019 00328 Obtener Outlook para Android Mar 9/03

[Borrador] leidy barrios: Leidy Leana Barri... Novedades Obtener Outlook para Android Jue 4/03

[Borrador] (Sin asunto) No hay vista previa disponible. Jue 4/03

[Borrador] leidy barrios: Leidy Rodriguez: y... Re: Inventario Actualizado MAKRO Marzo 2021 No hay vista previa disponible. Mar 2/03

Febrero

[Borrador] Leidy Leana Barrios Vasquez (Sin asunto) No hay vista previa disponible. Vie 26/02

[Borrador] Fwd: CONTESTACIÓN TUTELA 500012213000 2020 00058 00 WILLIAM ALEXANDER PARRA SORA M Obtener Outlook para Android 12/02/2021

[Borrador] secscflvcio@cendoj.ramajudicial... (Sin asunto) Obtener Outlook para Android 12/02/2021

[Borrador] Fwd: cita ecografia De Obtener Outlook para Android 9/02/2021

[Borrador] Joseph Espinosa Comparto '0037320220210201064103' con usted Jo Obtener Outlook para Android 5/02/2021

[Borrador] Juzgado 01 Familia - Meta - Villa... RE: NOTIFICACION PERSONAL - EDIHT JOHANNA MORALES RODRIGUEZ No hay vista previa disponible. 1/02/2021

Enero

[Borrador] RV: NOTIFICACION PERSONAL - EDIHT JOHANNA MORALES RODRIGUEZ No hay vista previa disponible. 29/01/2021

[Borrador] RV: NOTIFICACION PERSONAL - EDIHT JOHANNA MORALES RODRIGUEZ No hay vista previa disponible. 29/01/2021

[Borrador] RV: NOTIFICACION PERSONAL - EDIHT JOHANNA MORALES RODRIGUEZ No hay vista previa disponible. 29/01/2021

Microsoft

Cerrar sesión

johana morales rod...

jovismorales@hotmail.com

Mi cuenta de Microsoft

Mi perfil

[sin anuncios.](#)

Correo: johana morales rodrigue... x

Recibidos (8) - lina.gallego.soto@... x

Consulta de Procesos: Página P... x

Consulta de Procesos Judiciales... x

(1) WhatsApp x

Baby Shower María Ángel - Invit... x

+

outlook.live.com/mail/0/deleteditems

Outlook

Buscar

Reunirse ahora

Mensaje nuevo

Vaciar carpeta

Marcar todos como leídos

Deshacer

Carpetas

Bandeja de ... 7646

Correo no des... 72

Borradores 24

Elementos enviad...

Elementos elim... 1

Archivo

Notas

Conversation Hist...

Carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

Elementos eliminados

Los elementos de esta carpeta se eliminarán en 30 días.

Recuperar elementos eliminados de esta carpeta (3 elementos)

Este mes

johana morales rodriguez

Aceptado: VOY POR MI CASA: charla de Ahorro para cuota inicial

jovismorales@hotmail.com

Mar 9/03

Maria Jose Zea Pinedo

VOY POR MI CASA: charla de Ahorro para cuota inicial

Buenos días. Los invitamos a la charla virtual del programa VOY POR MI CASA, para que cono...

Mar 9/03

Maria Jose Zea Pinedo

VOY POR MI CASA: charla de Ahorro para cuota inicial

Buenos días. Los invitamos a la charla virtual del programa VOY POR MI CASA, para que cono...

Mar 9/03

Febrero

[Borrador] johana morales rodriguez

Fwd: Ejecutivo de alimentos 2019 00328

Obtener Outlook para Android

2/02/2021

Enero

[Borrador] johana morales rodriguez

RV: NOTIFICACION PERSONAL - EDIHT JOHANNA MORALES RODRIGUEZ

No hay vista previa disponible.

29/01/2021

[Borrador] johana morales rodriguez

RE: NOTIFICACION PERSONAL - EDIHT JOHANNA MORALES RODRIGUEZ

No hay vista previa disponible.

29/01/2021

Microsoft

Cerrar sesión

johana morales rod...

jovismorales@hotmail.com

Mi cuenta de Microsoft

Mi perfil

[sin anuncios.](#)

12:10 p. m.
25/03/2021

Hotmail, Outlo... xRecibidos (10) - xConsulta de P... xConsulta de Pro... x(1) WhatsApp xBaby Shower M... xUniversidad de... xSistema Académ... xResumen de co... xHotmail, Outlo... xCorreo: johana...

outlook.live.com/mail/0/search

Reunirse ahora

Mensaje nuevoEliminar todoMarcar todos como leídos

Carpetas

Bandeja de ... 7648

Correo no des... 72

Borradores 24

Elementos enviad...

Elementos elimi... 1

Archivo

Notas

Conversation Hist...

Carpeta nueva

Grupos

Nuevo grupo

Actualizar a Microsoft 365 con Características de Outlook Premium

Juzgado 01 Familia - Meta - Villavicencio ☆
fam01vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Enviar correo electrónicoVer perfil

Resultados

Filtrar

Todos los resultados

Juzgado 01 Familia - Meta - Villavicencio

Respuesta automática: NOTIFICACION PERSONAL - EDIHT JOHANNA MORALES RODRIGUEZ Confirmando recibido. STELLA RUTH B...

Bandeja de ent... 29/01/2021

Juzgado 01 Familia - Meta - ...

Leído: CONTESTACIÓN TUTELA 500012213000 2020 00058 00 WILLIAM ALEXANDER PARRA SORA El mensaje Para: Juzgado 01 F...

Bandeja de ent... 9/06/2020

Juzgado 01 Familia - M...

RV: NOTIFICA AUTO ADMITE TUTELA 500012213000 2020 00058 00 WILLIAM PARRA SORA Señora EDITH JOHANNA MORALES R...

Bandeja de ent... 3/06/2020

2020-058-00 ad...

TUTELA ALEXA...

Parece que usa un bloqueador de anuncios. Para maximizar el espacio en la bandeja de entrada, regístrese en [Outlook sin anuncios](#).

3:09 p. m.
25/03/2021